



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **47929 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada *Florito*, por el cual se solicita disponga dotar con mayor cantidad de personal policial a la Comisaría 25 del barrio "El Pozo" de la ciudad de Santa Fe; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **48070 CD – FP - PS** de la diputada *Cattalini*, por el cual se solicita disponga destinar móviles y efectivos policiales al patrullaje y prevención en el barrio Azcuénaga de la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para:

- a) dotar con mayor cantidad de personal policial para intensificar el patrullaje, a la comisaría 25° del barrio "El Pozo" de la ciudad de Santa Fe y a la comisaría 14° del barrio "Azcuénaga" de la ciudad de Rosario; y,
- b) aumentar la cantidad de móviles policiales a la comisaría 25° del barrio "El Pozo" de la ciudad de Santa Fe y a la comisaría 14° del barrio "Azcuénaga" de la ciudad de Rosario.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-06-2022.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz - Basile -Cattalini –Julierac
Pinasco - Sola**